

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Segunda

Tomo CXCVI

Tepic, Nayarit; 7 de Enero de 2015

Número: 003

Tiraje: 080

## SUMARIO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA No. 001/2015

LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES Nos. LPE-SSN-DRMSG- 001, 002, 003/15

### VENTA PÚBLICA 01/2015 TERCERA CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT; A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA VENTA PÚBLICA TERCERA CONVOCATORIA 03/2015

**SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CONVOCATORIA No. 001/2015**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 38, 39 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la **Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit**, convoca a los interesados en participar en la siguientes Licitaciones Públicas Estatales, para la adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Estudios Especiales (Endoscopias, Cirujías General, Imagenología), descritos enseguida:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de Ofertas Técnicas.	Apertura de Ofertas Económicas
LPE-SSN-DRMSG-001/15	\$ 2,000.00	15 de Enero de 2015 a las 13:30 horas	15 de Enero de 2015 a las 09:00 horas	21 de Enero de 2015 a las 09:00 horas	23 de Enero de 2015 a las 09:00 horas
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción	U/M	Cantidad Máxima
33901.- Subcontratación de Servicios con Terceros (Endoscopias)	01	S/C	ENDOSCOPIAS	SERVICIO	450
	02	S/C	CPRE	SERVICIO	117
	03	S/C	COLONOSCOPIAS	SERVICIO	86

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de Ofertas Técnicas.	Acto de Apertura de Ofertas Económicas
LPE-SSN-DRMSG-002/15	\$ 3,000.00	15 de Enero de 2015 a las 13:30 horas	15 de Enero de 2015 a las 10:00 horas	21 de Enero de 2015 a las 10:00 horas	23 de Enero de 2015 a las 10:00 horas
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción	U/M	Cantidad Máxima
33901.- Subcontratación de Servicios con Terceros (Cirujías General)	01	S/C	CIRUGIA	SERVICIO	81
	02	S/C	TRAUMATOLOGIA	SERVICIO	88
	03	S/C	UROLOGIA	SERVICIO	48

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de Ofertas Técnicas.	Acto de Apertura de Ofertas Económicas	
LPE-SSN-DRMSG-003/15	\$ 4,000.00	15 de Enero de 2015 a las 13:30 horas	15 de Enero de 2015 a las 11:00 horas	21 de Enero de 2015 a las 11:00 horas	23 de Enero de 2015 a las 11:00 horas	
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción	U/M	Cantidad Máxima	
33901.- Subcontratación de Servicios con Terceros (Imagenología)	01	S/C	MAMOGRAFIA CON ULTRASONIDO	(2)	SERVICIO	300
	02	S/C	RX COLUMNA LUMBAR		SERVICIO	280
	03	S/C	PROYECCIONES) RX DE CUELLO (2 PROYECCIONES)		SERVICIO	260

- ◆ Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle Vicente Guerrero No. 273 Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit, Tel. (311) 217 95 56 Ext. 124, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día y horas arriba señaladas.

- ◆ La forma de pago para adquirir las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la oficina de Caja de los Servicios de Salud de Nayarit ubicada en la calle Dr. Gustavo Baz No.33 Fracc. Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, o depósito en Cuenta Bancaria No. 7007/4831107, CLABE 002560700748311077 del Banco Nacional de México, S.A.; a favor de los Servicios de Salud de Nayarit.
- ◆ La presentación y apertura de ofertas Técnicas y Económicas se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas y horas arriba señaladas; en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales sito en calle Vicente Guerrero No. 273 Oriente, Zona Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.
- ◆ El idioma en el que deberán presentar las ofertas será: español.
- ◆ La moneda en que deberán presentar las ofertas será: Pesos Mexicanos.
- ◆ La entrega del servicio o insumos a contratar, se realizará de acuerdo al período y lugar requerido en las bases de la licitación.
- ◆ El pago al proveedor lo efectuarán los Servicios de Salud de Nayarit, a más tardar a los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que se presenten la documentación correspondiente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- ◆ No se otorgará anticipo.
- ◆ No podrán presentar ofertas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- ◆ Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones de los S.S.N. de conformidad con lo previsto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Tepic, Nayarit; 07 de Enero de 2015.- **A T E N T A M E N T E.-** EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT, **LIC. JUAN CARLOS DEL REAL LIMA.- RÚBRICA.**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**VENTA PÚBLICA 01/2015**  
**TERCERA CONVOCATORIA**

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT; A LO DISPUESTO EN EL DECRETO EMITIDO POR LA XXX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL, ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EL 29 DE JUNIO DE 2013; EN OBSERVANCIA AL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO APARTADO B DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTICULOS 96,100,102,103,105,106,108, EN LO CONDUCENTE, DE LA LEY DE JUSTICIA Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ARTICULO 33 FRACCION XLIII DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO, ARTICULO 30 FRACCION XXII DEL DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. EL EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA No. 03/2015 PARA LA VENTA PUBLICA DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

DESCRIPCION	UBICACION	CLAVE CATASTRAL	SUPERFICIE	COLINDANCIAS	PRECIO BASE DEL INMUEBLE	COSTO DE LAS BASES
TERRENO URBANO	AVENIDA ESTADIOS ESQUINA CON CALLE LUIS CASTILLO LEDON FRACCIONAMIENTO ESTADIOS, TEPIC NAYARIT	01-59-05-32-01	17,140.00 M2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AL NORTE 130.20 M. CON CALLEJON ESTADIOS;</li> <li>• AL SUR 121.30 M. MAS 14.00M CON CALLE LUIS CASTILLO LEDON;</li> <li>• AL ORIENTE 121.80 M CON AVENIDA ESTADIOS;</li> <li>• AL PONIENTE 131.40 M CON CALLE JALISCO.</li> </ul>	\$79,860,463.00	\$3,000.00

- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES, EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SITO EN PALACIO DE GOBIERNO, AVENIDA MEXICO Y ABASOLO ALTOS, SIN NUMERO, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, CON NUMERO TELEFONICO 215-22-00 CON EXTENSION 20253, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EN EL HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, DEL 07 AL 09 DE ENERO DE 2015.
- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SERA MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA BANCARIA NUMERO 00862624206 O AL NUMERO DE CLABE 07256000862624206 8 DEL BANCO BANORTE, SUCURSAL TEPIC CENTRO CR 7800, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, PRESENTAR COPIA DEL RECIBO DE PAGO ANTE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DENTRO DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA TENER DERECHO A PARTICIPAR EN LA MISMA.
- EL COSTO POR CONCEPTO COMPRA DE BASES NO SERÁ REEMBOLSABLE.
- LA PRESENTACION DE OFERTAS Y DEMAS ACTOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LOCALIZADA EN PLANTA ALTA DE PALACIO DE GOBIERNO ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.
- LOS PLANOS DE EL BIEN A ENAJENAR SE PONDRAN A LA VISTA DE LOS PARTICIPANTES A LAS: 11:00 HORAS, EL DIA 12 DE ENERO DE 2015 POR LO QUE DEBERAN ASISTIR A LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SITO EN AVENIDA MEXICO Y ABASOLO ALTOS PALACIO DE GOBIERNO.
- LA INSPECCION FISICA DEL INMUEBLE SE LLEVARA A CABO POSTERIOR A LA REVISION DE PLANOS POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DEBERAN ESTAR PRESENTES EN LUGAR Y HORA SEÑALADOS EN EL PUNTO ANTERIOR 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA.

- REQUISITOS PARA REGISTRARSE:

LOS INTERESADOS EN REGISTRARSE PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE VENTA PÚBLICA DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y DOCUMENTACION.

**PARA PERSONAS MORALES:**

- 1.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU ACTA CONSTITUTIVA
- 2.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
- 3.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (IFE, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR)
- 4.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL PARA SU COTEJO
- 5.- ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACION ANUAL 2013 (SALVO AQUELLOS QUE SE CONSTITUYERON EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL) Y PAGOS PARCIALES DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2014
- 6.- ORIGINAL DE BALANCE AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO
- 7.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 108 DE LA LEY DE JUSTICIA Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 8.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE CONOCE EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO
- 9.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTA CUAL ES SU ACTIVIDAD COMERCIAL O ECONOMICA PREPONDERANTE, Y/O SU OBJETO SOCIAL.
- 10.- ALTA ANTE HACIENDA, FORMATO R-1 O CONSTANCIA DE INSCRIPCION, O CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (SE ACEPTA COMO ORIGINAL UNA COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PUBLICO) Y CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- 11.- COMPROBANTE DE PAGO DE BASES

**PARA PERSONAS FISICAS:**

- 1.- ALTA ANTE HACIENDA DEL FORMATO R-1 O CONSTANCIA DE INSCRIPCION, O CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (SE ACEPTA COMO ORIGINAL UNA COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PUBLICO) Y CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
- 2.- EN CASO DE SER PERSONA FISICA NO CONTRIBUYENTE ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS 3,4,5,8,9,10,11 Y 12 DE ESTE MISMO APARTADO DEBERA ACREDITAR ADEMÁS SU CAPACIDAD FINANCIERA PARA PODER HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO MEDIANTE ESTADOS DE CUENTA BANCARIA.
- 3.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FISICA (IFE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR)
- 4.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL DEL APODERADO LEGAL, EN CASO DE TENERLO
- 5.- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (IFE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR)
- 6.- ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL PARA SU COTEJO
- 7.- ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACION ANUAL 2013 (SALVO AQUELLOS QUE INICIARON ACTIVIDADES EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL) Y PAGOS PROVISIONALES DE JULIO A NOVIEMBRE DE 2014.
- 8.- BALANCE AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO
- 9.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE JUSTICIA Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT.
- 10.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE EL CONTENIDO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO
- 11.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CUAL ES SU ACTIVIDAD COMERCIAL O ECONOMICA PREPONDERANTE, Y/O SU OBJETO SOCIAL.
- 12.- COMPROBANTE DE PAGO DE BASES

- EL PAGO DEL BIEN ADJUDICADO SERÁ EFECTUADO SÓLO DE CONTADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

- SERA OFERTA LEGAL LA QUE CUBRA COMO MINIMO EL PRECIO BASE DEL BIEN.

- LOS PARTICIPANTES DEBERAN ENTREGAR A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SU OFERTA EN SOBRE CERRADO EL DIA 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; LA OFERTA MAS ALTA DETERMINARA AL COMPRADOR Y EL PRECIO DE LA VENTA.

- UNA VEZ ABIERTA LAS OFERTAS Y DADAS A CONOCER A LOS PARTICIPANTES SE PODRA HACER UNA NUEVA OFERTA HASTA EN TANTO LA ULTIMA OFERTA NO SEA MEJORADA CONCEDIENDO PLAZOS DE CINCO MINUTOS A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES PARA MEJORAR SU OFERTA.

- PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS Y PARA LA ADJUDICACION SE CONSIDERARA COMO CRITERIO EL MONTO OFERTADO Y QUE ESTE SEA MAYOR AL DE LAS DEMAS OFERTAS SIEMPRE Y CUANDO SEA CONSIDERADA COMO LEGAL Y SUFICIENTE PARA CUBRIR EL VALOR DEL INMUEBLE.
- SI RESULTARE UN EMPATE ENTRE DOS O MAS OFERTAS SE ADJUDICARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE SE HAYA REGISTRADO PRIMERO.
- SE CONSIDERARA DESIERTA LA VENTA CUANDO SE CUMPLA CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:
  - 1.- NINGUNA PERSONA ADQUIERA LAS BASES.
  - 2.- NADIE SE REGISTRE PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS O'.
  - 3.- QUE LAS OFERTAS DE COMPRA QUE SE PRESENTEN NO SEAN ACEPTABLES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRECIO BASE.

ASI COMO LO PREVISTO EN EL ARTICULO OCTAVO DEL DECRETO AUTORIZADO PARA LA VENTA DEL INMUEBLE.

- PARA REGISTRARSE LOS INTERESADOS DEBERAN NECESARIAMENTE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS TANTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA COMO EN LAS BASES Y PODRAN HACERLO EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y HASTA EL DIA 09 DE ENERO DE 2015.
- LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LO CONDUCTENTE, SE ESTARA A LO DISPUESTO POR EL CODIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, Y EN LA LEY DE JUSTICIA Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT.

TEPIC, NAYARIT; A 07 DE ENERO DE 2015.- A T E N T A M E N T E.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN." **LIC. JOSE DE JESUS JIMENEZ ROBLES**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.- RÚBRICA.

COPIA DE INTERVENIENTE

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Primera

Tomo CXCVI

Tepic, Nayarit; 12 de Febrero de 2015

Número: 025

Tiraje: 080

## SUMARIO

### CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 1/2015

EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; CONVOCA A LOS INTERESADOS A LA INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN DEL PADRON DE PROVEEDORES

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

### CONVOCATORIA No. 002/2015

LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION Nos. LPE-SSN-DRMSG-004/2015

**H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT**

**CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL  
No. 1/2015**

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR ARTICULO 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, LOS ARTICULOS 10 FRACCION IV Y 70 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EL H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC; A TRAVES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC; CONVOCA A LOS INTERESADOS A LA INSCRIPCION Y REINSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE.

**REGISTRO AL PADRON DE PROVEEDORES**

EL REGISTRO DE LOS INTERESADOS SE ENCUENTRA VIGENTE A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SITO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL EN LA ESQUINA DE LAS CALLES PUEBLA Y AMADO NERVO, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES PARA MAYOR INFORMACION COMUNIQUESE AL TELEFONO 2-15-30-00 EXTENCIONES 1020 Y EN LA PAGINA DE INTERNET [WWW.TEPIC.GOB.MX](http://WWW.TEPIC.GOB.MX)

**COSTO DE INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES**

EL COSTO DEL REGISTRO SERA DE \$ 1,116.36 (UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 36/100 M.N.) EL COSTO DEL REGISTRO DEBERA CUBRIRSE EN LAS CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT A.

SON REQUISITOS PARA PERTENECER AL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, LOS ESTABLECIDOS POR EL ART. 70 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, LOS QUE DETERMINE EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ASI COMO LOS SIGUIENTES:

- 1.- CEDULA DE INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- 2.- ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, DEBERA PRESENTAR CREDENCIAL OFICIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL; TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES,

PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y EN SU CASO EL PODER DE REPRESENTACION LEGAL RESPECTIVO.

3.- EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, PRESENTAR CERTIFICADO DE SOCIEDAD MERCANTIL O ASOCIACION CIVIL ACTUALIZADO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE NAYARIT.

4.- PRESENTAR CURRICULUM DE LA EMPRESA, FIRMADO POR: TRATANDOSE DE PERSONA MORAL POR QUIEN CUENTE CON FACULTADES DE REPRESENTACION, ADMINISTRACION Y/O DOMINIO. TRATANDOSE DE PERSONA FISICA DIRECTAMENTE POR EL INTERESADO.

5.- DECLARACION POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES DE REPRESENTACION, ADMINISTRACION Y/O DOMINIO, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

6.- EN EL CASO DE PROVEEDORES FORANEOS, DEBERAN PRESENTAR COPIAS SIMPLES DEL REGISTRO QUE COMO PROVEEDORES HAYAN OBTENIDO EN OTRAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

7.- FOTOCOPIA SIMPLE DE LA DECLARACION ANUAL 2013/2014 Y PAGOS PROVISIONALES 2015, REALIZADOS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) HASTA LA FECHA DE INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES.

8.- EN EL CASO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DEBERAN PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL TITULO Y CEDULA PROFESIONAL.

9.- EN EL CASO DE LOS PROVEEDORES LOCALES PRESENTAR FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 COMO SON: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO E IMPUESTO PREDIAL, Y EN EL CASO DEL AGUA POTABLE DEBERA ESTAR AL CORRIENTE AL AÑO Y/O MES QUE SE HACE EL TRAMITE DE INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEDORES.

10.- PRESENTAR FOTOCOPIA DEL PAGO DE LA INCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES (EL CUAL SE EXPIDE AL HACER EL PAGO RESPECTIVO EN LAS CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL).

11.- CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

NOTA: LA ANTERIOR DOCUMENTACIÓN DEBERA PRESENTARSE PARA REVISION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA SER VALIDADA ANTES DE REALIZAR EL PAGO CORRESPODIENTE.

NO PODRAN INSCRIBIRSE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRDN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN ESTE PADRON, NO PODRAN CELEBRAR CONTRATOS,, COMPRAS, VENTAS O PRESENTAR SERVICIOS A ESTE H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; A EXCEPCION DE LOS CASOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO,SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

TEPIC, NAYARIT; A 03 DE FEBRERO DEL 2015.- A T E N T A M E N T E.- **LIC. NATALIA ROJAS IÑIGUEZ**, SECRETARIA EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.- *RÚBRICA*.

COPIA DE INTERNET

**SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
 CONVOCATORIA No. 002/2015

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133 D, y de conformidad con los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la **Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit**, convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Estatal, para la adjudicación del contrato relativo a la adquisición de bienes comprendidos en las partidas 25401.- Artículos para Servicios Generales en el Área Médica, para los Servicios de Salud de Nayarit.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas.	Acto de Apertura de Ofertas Económicas
LPE-SSN-DRMSG-004/2015	\$1,000.00	20 de Febrero de 2015 a las 13:30 Hrs	20 de Febrero del 2015 a las 09:00 Hrs	26 de Febrero del 2015 a las 09:00 hrs.	27 de Febrero del 2015 a las 10:00 hrs.
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción	U/M	Cantidad
<b>LENTE INTRAOCULARES</b>	1	S/C	LENTE INTRAOCULAR PARA CIRUGÍA FACO	JUEGO	287
(PARTIDA 25401.- ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA)	2	S/C	LENTE INTRAOCULAR PARA CIRUGÍA EXTRA CAPSULAR	JUEGO	12

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle Vicente Guerrero No. 273 Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit, Tel. (311) 217 95 56 Ext. 103 y 104, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día arriba mencionado.
- La forma de pago para adquirir las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la oficina de Caja de los Servicios de Salud de Nayarit ubicada en la calle Dr. Gustavo Baz No.33 Fracc. Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, o depósito en **Cuenta Bancaria No. 8335862, Sucursal: 7008, Clave Interbancaria (CLABE): 002560700883358623** del Banco Nacional de México, S.A. (BANAMEX); a favor de los Servicios de Salud de Nayarit.
- La Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas se llevaran a cabo de acuerdo a las fechas y horas arriba señaladas; en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en Vicente Guerrero No. 273 Oriente, Zona Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit.
- El idioma en el que deberán presentar las ofertas será: español.
- La moneda en que deberán presentar las ofertas será: Pesos Mexicanos.
- La entrega de los bienes se realizará de conformidad con lo establecido en las bases de la Licitación arriba mencionadas y se entregaran los insumos en las instalaciones Cirugía Ambulatoria UNEME.
- El pago al proveedor lo efectuarán los Servicios de Salud de Nayarit, a más tardar a los 30 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y una vez sea constatada la entrega de bienes.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar ofertas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluados por el Comité de Adquisiciones de los S.S.N. conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E.- TEPIC, NAYARIT; A 12 DE FEBRERO DE 2015. **L.F. JUAN CARLOS DEL REAL LIMA**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.- RÚBRICA.

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Segunda

Tomo CXCVI

Tepic, Nayarit; 18 de Febrero de 2015

Número: 030

Tiraje: 080

## SUMARIO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA No. 003/2015

LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN No. LPE-SSN-DRMSG-005/2015

**SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**CONVOCATORIA No. 003/2015**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133 D, y de conformidad con los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la **Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit**, convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Estatal, para la prestación del servicio de estudios de laboratorio, comprendidos en la partida 33901.- Subcontratación de Servicios con Terceros, para los Servicios de Salud de Nayarit.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas.	Acto de Apertura de Ofertas Económicas
LPE-SSN-DRMSG-005/2015	\$2,000.00	27 de Febrero de 2015 a las 13:30 Hrs	27 de Febrero del 2015 a las 09:00 Hrs	04 de Marzo del 2015 a las 10:00 hrs.	06 de Marzo del 2015 a las 10:00 hrs.
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción	U/M	Cantidad Máxima
Pruebas de Laboratorio (33901.- Subcontratación de Servicios con Terceros)	01	S/C	Biometría Hemática completa	Pruebas	90,996
	02	S/C	Glucosa	Pruebas	54,324
	03	S/C	Creatinina	Pruebas	52,464

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle Vicente Guerrero No. 273 Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit, Tel. (311) 217 95 56 Ext. 103 y 104, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día arriba mencionado.
- La forma de pago para adquirir las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la oficina de Caja de los Servicios de Salud de Nayarit ubicada en la calle Dr. Gustavo Baz No.33 Fracc. Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, o depósito en **Cuenta Bancaria No. 8335862, Sucursal: 7008, Clave Interbancaria (CLABE): 002560700883358623** del Banco Nacional de México, S.A. (BANAMEX); a favor de los Servicios de Salud de Nayarit.
- La Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas se llevaran a cabo de acuerdo a las fechas y horas arriba señaladas; en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en Vicente Guerrero No. 273 Oriente, Zona Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit.
- El idioma en el que deberán presentar las ofertas será: español.
- La moneda en que deberán presentar las ofertas será: Pesos Mexicanos.
- La prestación del servicio se realizará de conformidad con lo establecido en las bases de la Licitación arriba mencionada.
- El pago al proveedor lo efectuarán los Servicios de Salud de Nayarit, a más tardar a los 30 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y una vez sea constatada la entrega de bienes.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar ofertas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluados por el Comité de Adquisiciones de los S.S.N. conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E.- TEPIC, NAYARIT; A 18 DE FEBRERO DE 2015, **L.F. JUAN CARLOS DEL REAL LIMA**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.- RÚBRICA.

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Primera

Tomo CXCVI

Tepic, Nayarit; 2 de Marzo de 2015

Número: 038

Tiraje: 080

## SUMARIO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SEGUNDA CONVOCATORIA No. 004/2015

LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN No. LPE-SSN-DRMSG-006/2015 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**CONVOCATORIA No. 004/2015**  
**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133 D, y de conformidad con los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la **Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit**, convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Estatal, para la adjudicación del contrato relativo a la adquisición de bienes comprendidos en las partidas 25401.- Artículos para Servicios Generales en el Área Médica, para los Servicios de Salud de Nayarit.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas.	Acto de Apertura de Ofertas Económicas
LPE-SSN-DRMSG-006/2015 (SEGUNDA CONVOCATORIA)	\$1,000.00	05 de Marzo de 2015 a las 13:30 Hrs	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	11 de Marzo del 2015 a las 10:00 hrs.	13 de Marzo del 2015 a las 10:00 hrs.
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción	U/M	Cantidad
<b>LENTE INTRAOCULARES</b>  (PARTIDA 25401.- ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA)	1	S/C	LENTE INTRAOCULAR PARA CIRUGÍA FACO	JUEGO	287
	2	S/C	LENTE INTRAOCULAR PARA CIRUGÍA EXTRA CAPSULAR	JUEGO	12

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle Vicente Guerrero No. 273 Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit, Tel. (311) 217 95 56 Ext. 103 y 104, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día arriba mencionado.
- La forma de pago para adquirir las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la oficina de Caja de los Servicios de Salud de Nayarit ubicada en la calle Dr. Gustavo Baz No.33 Fracc. Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, o depósito en **Cuenta Bancaria No. 8335862, Sucursal: 7008, Clave Interbancaria (CLABE): 002560700883358623** del Banco Nacional de México, S.A. (BANAMEX); a favor de los Servicios de Salud de Nayarit.
- La Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas se llevaran a cabo de acuerdo a las fechas y horas arriba señaladas; en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en Vicente Guerrero No. 273 Oriente, Zona Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit.
- El idioma en el que deberán presentar las ofertas será: español.
- La moneda en que deberán presentar las ofertas será: Pesos Mexicanos.
- La entrega de los bienes se realizará de conformidad con lo establecido en las bases de la Licitación arriba mencionadas y se entregaran los insumos en las instalaciones Cirugía Ambulatoria UNEME.
- El pago al proveedor lo efectuarán los Servicios de Salud de Nayarit, a más tardar a los 30 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y una vez sea constatada la entrega de bienes.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar ofertas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluados por el Comité de Adquisiciones de los S.S.N. conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E.- TEPIIC, NAYARIT; A 02 DE MARZO DE 2015, **L.F. JUAN CARLOS DEL REAL LIMA**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.- *RÚBRICA*.

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Primera

Tomo CXCVI

Tepic, Nayarit; 31 de Marzo de 2015

Número: 057

Tiraje: 080

## SUMARIO

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CONVOCATORIA No. 005/2015

LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN No. LPE-SSN-DRMSG-007/2015

**SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**  
**CONVOCATORIA No. 005/2015**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133 D, y de conformidad con los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, por conducto de la **Dirección de Administración de los Servicios de Salud de Nayarit**, convoca a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Estatal, para la adjudicación del contrato abierto relativo a la adquisición de bienes comprendidos en la partida 25401.- Artículos para servicios generales en el área médica (Material de osteosíntesis, prótesis de cadera y rodilla), para los Servicios de Salud de Nayarit.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas.	Acto de Apertura de Ofertas Económicas
LPE-SSN-DRMSG-007/2015	\$5,000.00	07 de Abril de 2015 a las 13:30 Hrs	No habrá junta de aclaraciones	13 de Abril de 2015 a las 10:00 hrs.	15 de Abril de 2015 a las 10:00 hrs.
Descripción Genérica	Renglón	Clave	Descripción	U/M	Cantidad
25401.- Artículos para servicios generales en el área médica (Material de osteosíntesis prótesis de cadera y rodilla)	1	S/C	Clavo intramedular para cadera, de acero inoxidable o aleación de titanio de 10.0 mm a 12.0 mm diámetro	Pieza	35
	2	S/C	Prótesis de cadera (Hemiprotesis con Acetábulo para Fractura de Cadera No Cementada)	Pieza	62
	3	S/C	Prótesis de Rodilla (Bicompartimental)	Pieza	51

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, sito en calle Vicente Guerrero No. 273 Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit, Tel. (311) 217 95 56 Ext. 103 y 104, con el siguiente horario, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles a partir de la fecha de publicación y hasta el día arriba mencionado.
- La forma de pago para adquirir las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja, pagaderos en la oficina de Caja de los Servicios de Salud de Nayarit ubicada en la calle Dr. Gustavo Baz No.33 Fracc. Fray Junípero Serra, Tepic Nayarit, o depósito en **Cuenta Bancaria No. 8335862, Sucursal: 7008, Clave Interbancaria (CLABE): 002560700883358623** del Banco Nacional de México, S.A. (BANAMEX); a favor de los Servicios de Salud de Nayarit.
- La Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas se llevaran a cabo de acuerdo a las fechas y horas arriba señaladas; en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Nayarit, ubicada en Vicente Guerrero No. 273 Oriente, Zona Centro, C.P. 63000, Tepic, Capital del Estado de Nayarit.
- El idioma en el que deberán presentar las ofertas será: español.
- La moneda en que deberán presentar las ofertas será: Pesos Mexicanos.
- La entrega de los bienes se realizará de conformidad con lo establecido en las bases de la Licitación arriba mencionadas.
- El pago al proveedor lo efectuarán los Servicios de Salud de Nayarit, a más tardar a los 30 días hábiles contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y una vez sea constatada la entrega de bienes.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán presentar ofertas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluados por el Comité de Adquisiciones de los S.S.N. conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

**A T E N T A M E N T E.-** TEPIC, NAYARIT; A 31 DE MARZO DE 2015, **L.F. JUAN CARLOS DEL REAL LIMA**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT.- *RÚBRICA*.